



**ACTA**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**Lima, 30 setiembre de 2019**

En la ciudad de Lima, el día 30 de setiembre de 2019, se celebró la cuarta sesión extraordinaria virtual (no presencial) del Consejo Directivo del Seguro Social de Salud – EsSalud, bajo la Presidencia de la señora **Fiorella Giannina Molinelli Aristondo**, Presidenta del Consejo Directivo y Presidenta Ejecutiva de EsSalud, y con la participación de los señores consejeros **Ursula Desilú León Chempen**, **Mónica Giuliana Meza García**, **Luis Alberto Villanueva Carbajal**, **María Lourdes Bastidas Alfaro**, **Fernando José Muñoz-Nájar Perea**, **Jorge F. Carlos Harten Costa** y **César Alberto Peñaranda Castañeda**.

También participaron de la sesión, el señor **Tommy Ricker Deza Sandoval**, Secretario General y Secretario del Consejo Directivo, conforme lo indica el artículo 7 del Reglamento Interno del Consejo Directivo de EsSalud.

El Secretario del Consejo Directivo comunicó vía correo electrónico que la presente sesión se realizaría bajo la modalidad no presencial, en virtud a lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, aprobado por Acuerdo N° 31-16-ESSALUD-2016, adoptado en la Décima Sexta Sesión Ordinaria del referido colegiado, del 24 de agosto de 2016.

**I). CONVOCATORIA**

El Secretario del Consejo Directivo informó que los documentos objeto de la presente sesión fueron remitidos el 25 de setiembre de 2019, vía correo electrónico, a todos los miembros del Consejo Directivo de EsSalud, en el plazo señalado por el artículo 12 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, aprobado por Acuerdo N° 31-16-ESSALUD-2016, adoptado en la Décima Sexta Sesión Ordinaria del referido colegiado, del 24 de agosto de 2016.

**II). AGENDA**

**1.- ORDEN DEL DÍA**

- Autorización de viaje en comisión de servicios a la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, de la Doctora Patricia Pimentel Alvarez, del 2 al 4 de octubre de 2019, para que en representación del Seguro Social de Salud - EsSalud participe en el "2019 War on Cancer LATAM".

**III). DESARROLLO DE LA AGENDA**

El Secretario del Consejo Directivo dio cuenta que, la Doctora Patricia Rosario Pimentel Alvarez, es médico con amplia experiencia en la especialidad de oncología. actualmente viene desempeñándose como Directora del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación - IETSI y estando a lo remitido vía correo electrónico del proyecto de acuerdo del Consejo Directivo, se solicitó a los miembros del Consejo Directivo que manifestaran su voto a favor, en contra o en abstención.

**IV. ACUERDO**

Por tanto, en mérito a la información presentada por la Directora del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación - IETSI, la cual obra en las carpetas distribuidas a los consejeros por correo electrónico de fecha 25 de setiembre de 2019, así como a las consideraciones remitidas vía correo electrónico por los miembros del Consejo Directivo, todo lo cual forma parte del archivo de la presente sesión, los consejeros, aprobaron por mayoría el acuerdo, **con los votos a favor** de los señores consejeros **Mónica Giuliana Meza García**, **Cesar Alberto Peñaranda Castañeda**, **Luis Alberto Villanueva Carbajal**, **Jorge F. Carlos Harten Costa**, **Fernando José Muñoz-Najar Perea** y **Ursula Desilú León Chempen**.

AA

Aut. [Signature]

[Signature]

Asimismo, el Secretario del Consejo Directivo dio cuenta de lo siguiente:

- Por correo electrónico, la señora Rut Elizabeth Huaman Coronel, asesora de la Oficina del consejero Elias Grijalva Alvarado, informó que este miembro del colegiado no podría participar de la cuarta sesión extraordinaria del Consejo Directivo por encontrarse delicado de salud.
- Por correo electrónico, la consejera María Lourdes Bastidas Alfaro señaló lo siguiente: "...mi voto es en **ABSTENCIÓN**, ya que considero que por el tema del evento que refiere al tema **ONCOLÓGICO** pudo ser un jefe o especialista activo en la materia".

En este punto, en atención al voto en abstención recibido, el Secretario del Consejo Directivo deja expresa constancia señalando que la médica Patricia Rosario Pimentel Álvarez, no solamente es una reconocida especialista oncóloga e investigadora respecto a dicha materia en el país, sino que además, a la fecha, ejerce el cargo de Directora del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación – IETSI del Seguro Social de Salud - EsSalud, órgano de carácter funcional que tiene a su cargo, entre otros, del estudio y evaluación de las medicinas para su incorporación dentro del petitorio farmacológico, dentro lo de cuales tienen especial relevancia aquellos medicamentos destinados al tratamiento del cáncer en la institución, por lo que se trata de una profesional especialista "activa en la materia".

- Por correo electrónico, la Presidenta del Consejo Directivo se abstuvo de la votación, por cuanto también estaría asistiendo al evento realizado por "The Economist Group", a fin de participar como expositora de honor en la conferencia "War On Cancer LATAM 2019".
- Por correo electrónico, el consejero Peñaranda alcanzó una propuesta de ajuste al numeral de la propuesta de acuerdo remitido, agregando que el informe de la funcionaria no debía limitarse a presentarlo para conocimiento solo de la Titular de la entidad, sino también del Consejo Directivo, propuesta que fue aceptada por los otros consejeros.

#### **ACUERDO N° 4-4E-ESSALUD-2019**

#### **VISTOS:**

La Carta N° 2749-IETSI-ESSALUD-2019 del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación - IETSI, la Carta N° 6676-GCPP-ESSALUD-2019 de la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuestó, la Carta N° 3658-GCAJ-ESSALUD-2019 e Informe N° 551-GNAA-GCAJ-ESSALUD-2019 de la Gerencia Central de Asesoría jurídica, y;

En virtud de las facultades conferidas, por mayoría, el consejo Directivo;

#### **ACORDÓ:**

1. **APROBAR** el viaje en comisión de servicios de la señora Patricia Rosario Pimentel Álvarez, Directora del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación del Seguro Social de Salud – ESSALUD, del 2 al 4 de octubre de 2019, a la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos.
2. **DISPONER** que los gastos que irroge el cumplimiento del presente Acuerdo serán cubiertos por el Seguro Social de Salud – ESSALUD, de conformidad con la normativa del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE.
3. **DISPONER** que dentro de los quince (15) días calendario siguientes a su retorno al país la funcionaria, cuyo viaje se aprueba, deberá presentar ante el Titular de la Entidad y para conocimiento del Consejo Directivo de la misma un informe detallado describiendo las acciones realizadas y los resultados obtenidos durante el evento al que asistirá. Así mismo,



000227

**SEGURO SOCIAL DE SALUD**  
**ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO**



en el mismo plazo, copia de la rendición de cuentas respecto de los viáticos entregados para el viaje correspondiente.

4. EXONERAR el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta para su inmediata ejecución.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión no presencial.



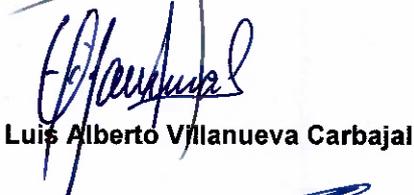
Fiorella Giannina Molinelli Aristondo



Ursula Desilú León Chempen



Mónica Giuliana Méza García



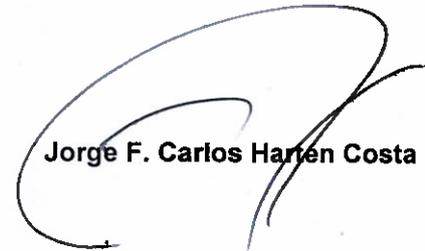
Luis Alberto Villanueva Carbajal



María Lourdes Bastidas Alfaro



Fernando José Muñoz-Nájar Perea



Jorge F. Carlos Hartén Costa



César Alberto Peñaranda Castañeda



OMMY DEZA SANDOVAL  
SECRETARIO GENERAL  
ESSALUD